

PENSAR LA DIVERSIDAD, PRACTICAR LA INCLUSIÓN: CLAVES PARA UNA INVESTIGACIÓN SOCIAL EN DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Juan Carlos Peña Axt¹

Jorge Canales Urriola²

Durante los últimos años se han ido visibilizado cada vez más las situaciones de discriminación que han sufrido durante mucho tiempo diversos colectivos. Esta visibilización, que se fue dando de diferentes maneras y por distintos medios, tuvo su máxima expresión en las manifestaciones feministas de 2018 y 2019 a nivel mundial, las que han puesto en evidencia una serie de situaciones de violencia y discriminación hacia las mujeres. Así como estas últimas, las distintas modalidades de exclusión que se han ido develando en el tiempo se sostienen en un relato construido socialmente, según el cual las personas que no están dentro de lo que se considera «habitual o normal» ocupan un espacio que se puede denominar «otros» (Boivin et al., 2004). Evidentemente, las narrativas que conjugan «exclusión» y «otredad» tienen su correspondencia con estructuras de jerarquías sociales y emergen de discursos hegemónicos articulados con las relaciones de poder presentes en la sociedad, pero así también el desarrollo del empoderamiento de los sujetos de la diversidad permite construir narrativas alternativas, enfrentar las lógicas excluyentes y empujar procesos inclusivos (Allman, 2013). En este sentido, personas en situación de discapacidad, colectivos LBGTIQ+, personas mayores, niños y jóvenes, así como personas

¹ Instituto Iberoamericano de Desarrollo Sostenible (IIDS), Universidad Autónoma de Chile. juan.pena@uautonoma.cl

² Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Chile. jorge.canales@uautonoma.cl

de los pueblos originarios y migrantes son quienes han impulsado cambios sociales manifestando la urgencia de ser considerados no solo legalmente, sino también como sujetos de/con derechos, ciudadanos parte de una sociedad que se debe adaptar a todas las personas que la componen.

La respuesta de la sociedad no siempre ha sido la adecuada, e incluso lo que puede ser considerado como un gran avance, como es el caso de la integración social (Camargo, 2018), no ha abordado de forma apropiada y oportuna las necesidades y requerimientos de las personas, pues supone que son esas y esos «otros» quienes deben adaptarse a las dinámicas sociales dominantes. Si bien la sociedad ha buscado generar mecanismos para mejorar la calidad de la vida de estas personas/sujetos, dichas respuestas han sido limitadas y no han logrado borrar una situación histórica de discriminación que, como se ha señalado, se ve reflejada sobre todo en un descontento de estos colectivos. En muchos sentidos, este descontento es producto de que la diversidad, sin duda, tiene consecuencias en la sociedad que se manifiestan en desigualdad (Boivin et al., 2004). Es decir, la diversidad en sí misma trae aparejada distintas formas de desigualdad social, las cuales son consecuencia de relaciones de poder, así como de prácticas y discursos hegemónicos que asumen a los grupos ya señalados como «otros». En este marco, enfoques «tolerantes» de la otredad han contribuido a disimular dichas desigualdades, tal como señala Silvia Rivera (2010) para el caso del multiculturalismo. A pesar de lo anterior, la sociedad contemporánea se ha ido abriendo hacia perspectivas inclusivas, lo que supondría un paso muy importante que implica la aceptación de los otros, pero en condiciones de equidad (Carmargo, 2018).

La ciencia en general, y las ciencias sociales en particular, también han sido parte de este escenario. Durante siglos los científicos han ocupado un rol hegemónico en la generación de conocimientos. Desde sus orígenes, la ciencia moderna ha contribuido, sin duda, a la mejora de la vida de las personas desde entonces. Pero, al mismo tiempo, como un efecto de su desarrollo, ha generado una posición dominante sobre la sociedad y la naturaleza. La posición de dominación más evidente se relaciona con los temas del género y la «raza»,

en cuanto la ciencia ha jugado un rol de discriminación, por ejemplo, limitando la participación de las mujeres (Bird y Rhoton, 2021), situación que aún es evidente, pues la producción y reproducción de conocimientos han sido y siguen siendo principalmente masculinas (Vial et al., 2022). Hoy en día, esta situación ha mejorado gracias a los movimientos feministas que han puesto de relieve esta problemática. En lo que se refiere a cuestiones étnico-nacionales, la situación no ha sido mejor. La antropología, por ejemplo, con su origen en el periodo del colonialismo europeo, ha contribuido a la idea de estereotipos biológicos de humanos que suponen corporalidades «ideales» por sobre «otras» (Vera Cortes, 2019). Si bien la antropología contemporánea ha discutido fuertemente planteamientos de este tipo, mientras en el seno mismo de la biología se ha rechazado la existencia de las «razas humanas», el problema del racismo no ha desaparecido completamente del quehacer científico (Wievorka, 2009). Cuestiones de este tipo concurrieron a la formación de las ciencias sociales en general y han sido parte de ellas por un largo periodo de tiempo. Esto ha comportado el hecho de que, desde un comienzo, en las ciencias sociales exista un «desnivel metodológico», en el cual la voz de los expertos es la que prevalece, independientemente de la posición y condición de los sujetos que participan de la investigación como «objetos de estudio».

El presente capítulo está orientado a poner de relieve la necesidad de hacer un cambio importante en las formas de hacer investigación social con las personas. Es indispensable y urgente incorporar la voz de todas y todos los sujetos de estudio en cada una de las etapas del proceso investigativo para mejorar la calidad de la ciencia, y más aún en el marco de las ciencias sociales orientadas al estudio de la inclusión y las diversidades. Es a través de la incorporación de las personas y sus saberes en todos los procesos de la investigación que los resultados de la actividad científica serán realmente significativos para el conjunto de la sociedad. Las voces de expertos suelen ser inútiles para las personas ajenas al quehacer de la ciencia, puesto que estas son consideradas en las investigaciones como meros informantes, mientras su participación no se traduce en conocimientos o propuestas que contribuyan a aliviar sus condiciones de vida.

Las ciencias sociales han de adaptarse a los cambios de las sociedades. Nuestro mundo actual ya no es la sociedad moderna en la cual se fundaba la ciencia tradicional. Por el contrario, vivimos en un mundo de constantes cambios en cuyo marco las y los sujetos exigen una mayor participación en todos los ámbitos que le atañen.

La sociedad actual, que Flecha (2022) denomina sociedad dialógica, trae consigo una serie de características que las sociedades modernas no presentaban. Estas estaban caracterizadas principalmente por la expansión del capitalismo, la democracia y la ciencia, lo que trajo consigo una serie de transformaciones que significaron ciertas mejoras en la calidad de vida de las personas, pero también consecuencias no previstas, sobre todo problemáticas asociadas al desarrollo del modelo capitalista, como la pobreza extrema en las ciudades, el aumento significativo de las desigualdades y los daños ambientales, entre otras. En el marco de este proceso de consolidación de las sociedades modernas, nos hemos trasladado a una nueva sociedad de la información (Castells, 1999) o dialógica (Flecha, 2022), en la que la expansión de los medios de comunicación y el internet han transformado la temporalidad. Así mismo, los procesos de individualización se han acrecentado significativamente, exigiendo de las y los sujetos mayor capacidad de decisión y acción propias en sus vidas (Beck y Beck-Gernsheim, 1998). Esta capacidad de decisión no solo ha significado un mayor grado de libertad, pues requiere, al mismo tiempo, que las y los sujetos se hagan cargo de sus decisiones y tomen conciencia sobre sí mismos.

El mundo en general, y Chile en particular, se han visto sometidos a una serie de cambios en su composición poblacional, en sus dinámicas sociales y en sus soportes culturales, debido a una serie de hechos marcados por movimientos sociales y por movilizaciones migratorias que han tensionado de alguna forma la convivencia en varios aspectos. Durante los años 2018 y —especialmente— 2019, el país vivió un amplio ciclo de movilizaciones que exigían una serie de cambios económicos, sociales y culturales, entre los que se incluía la igualdad de género (Stevani y Montero, 2020). Paralelamente, se consolidaba el aumento de los flujos migratorios, mientras que el confinamiento por la pandemia del Covid-19 y el cierre de fronteras restringieron

las movilidades internacionales y acrecentaron las entradas de personas a través de pasos fronterizos no habilitados (Bravo, 2021). Estos fenómenos contemporáneos, entre varios otros, no solo ponen de manifiesto momentos de crisis o aperturas a transformaciones históricas y/o estructurales, sino sobre todo la emergencia de sujetos sociales complejos y heterogéneos, capaces de intervenir el panorama social y político con expectativas, acciones y alcances muy diversos.

En el caso de los movimientos sociales actuales, su irrupción en los diversos escenarios sociopolíticos no es en absoluto homogénea ni unívoca, en cuanto su acción puede moverse entre políticas genuinamente emancipatorias y un pragmatismo condescendiente con el *statu quo*. En efecto, los movimientos sociales desarrollan una amplia y compleja variedad de modalidades de vinculación con la institucionalidad que, además de depender de la «geometría variable» de los espacios sociopolíticos, deriva del carácter plural, abierto y dinámico de su organización y sus marcos de acción colectiva, los que son revisados y reformulados de forma permanente y autónoma en su interior gracias a la «forma asamblea», cuyas prácticas de democracia directa y deliberativa les permite procesar los disensos internos y redefinir estrategias recursivamente (Svampa, 2017). Por su parte, los flujos migratorios contemporáneos han contribuido a cuestionar los procesos de construcción de los Estados-nación y su articulación con proyectos hegemónicos de identidad nacional que racializan la «otredad», lo cual les otorga un poder potencialmente transformador que resulta necesario reconocer en las subjetividades migrantes, las que tienden a ser opacadas con las perspectivas críticas de la racialización que relegan lo migrante a una «condición de alteridad eterna» (Stefoni y Stang, 2017, p. 119). En uno y otro caso, las voces de las y los sujetos resultan clave para entender las realidades concretas en las que se desenvuelven, lo que debiera convertirlos en protagonistas de la construcción de un conocimiento situado exhaustivo que los involucra directamente. En este sentido, es necesario que las ciencias sociales superen sus habituales prácticas relativas a la «representación» de la voz de las y los «otros» excluidos, pues estas no solo implican tergiversar en modo eventual el sentido de sus discursos, sino sobre todo expropiar la agencia del

habla de esos sujetos, arrogándose dicha representación desde una supuesta racionalidad superior (occidental), tal como sostiene Gayatri Spivak (2003) cuando aborda la paradoja de las y los sujetos subalternos colonizados.

Las transformaciones sociales en curso, así como el papel de sus protagonistas en ellas, requieren de esfuerzos mayores para comprender cuáles son las dinámicas del mundo contemporáneo y, por supuesto, cómo se genera conocimiento en la sociedad actual, lo que vuelve imprescindible el concurso de esfuerzos ciudadanos que conduzcan a un entendimiento en las distintas esferas de la vida social (Flecha, 2022). Lo anterior se traduce en la necesidad de una ciencia para la ciudadanía y desde la ciudadanía. No una ciencia desde laboratorios o escritorios, sino una ciencia con impacto social que se convierta en conocimiento y beneficios para las y los ciudadanos. Hoy en día, la resonancia científica de la investigación académica viene dada principalmente por los factores de impacto de las publicaciones y las revistas en las cuales el trabajo queda a disposición de otros científicos, situación que se da independientemente de la disciplina. Sin embargo, esto posee poca relevancia para las y los ciudadanos en su diario vivir, quienes son finalmente los que financian con sus impuestos una ciencia a la que no pueden acceder si no es pagando (en la mayoría de los casos). Las transformaciones sociales actuales, no obstante, requieren de una ciencia que sea para las y los ciudadanos.

En lo que respecta a los estudios en el campo de la diversidad y la inclusión, ellos se posicionan mayoritariamente en las dos corrientes principales de la investigación social, sustentadas en los paradigmas positivista e interpretativo con sus respectivas metodologías cuantitativas y cualitativas. La elección de unas u otras no se define en función de si son mejores o superiores a su «rival», sino a través del problema de investigación. Solo una correcta definición del problema nos permite decidir cuál es la metodología adecuada. Sin embargo, y más allá de la idoneidad de las metodologías, generalmente estas no contemplan a las personas más que como informantes o fuentes de datos. Por este motivo, y en razón de una ciencia genuinamente ciudadana, lo que se requiere es una metodología que incorpore a

las y los sujetos durante todo el proceso investigativo, es decir, desde el planteamiento del problema hasta la interpretación de los resultados. Así mismo, es necesario que los resultados de esta investigación tengan alguna implicancia en su cotidianidad, que comporten beneficios, por ejemplo, en la reducción de las desigualdades o en la mejora en la calidad de vida, cuestión que no siempre es evidente o tangible en la investigación en ciencias sociales.

HACIA UNA CIENCIA DE LAS PERSONAS

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), todas las personas tienen derecho a participar en el progreso científico y disfrutar de sus beneficios, lo que, sin duda, para las ciencias sociales se transforma en un doble desafío. En primer lugar, porque se trata de hacer ciencia de las personas, para las personas y con las personas, es decir —y como se ha señalado—, que ellas estén implicadas en todo el proceso investigativo. Y, en segundo lugar, que esta investigación entrañe un beneficio para las y los ciudadanos. Para alcanzar esto, se requiere que las y los individuos sean cada vez más conscientes y críticos sobre lo que les afecta, y con ello puedan participar de los procesos investigativos en los que, de una u otra forma, están involucrados.

De acuerdo con lo anterior, se propone desarrollar el quehacer científico a partir de una nueva perspectiva metodológica —nueva al menos en esta parte del planeta—³, en la cual el diálogo y lo diverso no representen un obstáculo, sino que, por el contrario, constituyan la principal herramienta de generación de conocimiento. En esta línea, la Metodología Comunicativa es una propuesta que, en primer término, corrige el desnivel metodológico entre investigador e investigados, pero además permite a las y los involucrados, ciudadanas y ciudadanos, participar de todo el proceso investigativo a través de un consejo asesor (más adelante detallaremos esto). El proyecto de una

³ Esta propuesta ya se ha trabajado en España con financiamiento de la Unión Europea. Entre 2006 y 2011, Ramón Flecha coordinó el proyecto INCLUD-ED, perteneciente al VI Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la Unión Europea, y entre 2014 y 2017 coordinó el proyecto IMPACT-EV, perteneciente al VII Programa Marco de Investigación y Desarrollo de la Unión Europea.

Metodología Comunicativa se sostiene en un paradigma propio, en el cual la comprensión ontológica no es objetiva por un lado o subjetiva por otro, sino que es el resultado de un diálogo consensuado entre los sujetos; es decir, el escollo dado por la oposición entre lo cualitativo y lo cuantitativo se supera a través del diálogo. Una silla es objetivamente un artefacto con ciertas características observables que permiten que una persona pueda sentarse en ella, mientras como individuos le otorgamos utilidades diversas en función de interpretaciones subjetivas, sin embargo, su existencia y significado es el resultado de un quehacer social, o sea, son las personas colectivamente quienes la crean como realidad intersubjetiva y, a la vez, le atribuyen significados que pueden ser múltiples. Por ejemplo, la silla que ocupa la cabecera de una mesa en torno a la que se reúne a comer una familia tradicional tiene un significado compartido para el grupo, con el que se le otorga relevancia a la persona que ocupa ese lugar, lo que se articula con las interpretaciones individuales de cada uno de los miembros de dicha familia. En resumen, esta perspectiva ontológica de la realidad supone una concepción intersubjetiva: la realidad existe objetivamente y, al mismo tiempo, es interpretada subjetivamente por las personas, quienes «consensuan» un significado compartido. Esto implica que las personas, a través de su capacidad de comunicación y lenguaje, pueden establecer conjuntamente cuáles son sus preocupaciones y prioridades:

En cuanto a la realidad social, esta se construye a través de las definiciones que los actores se dan y mediante sus interacciones, ya que se parte de la capacidad que tienen las personas para interpretar y de la autocomprensión que tienen los individuos y las sociedades (Gómez et al., 2006, p.21).

La Metodología Comunicativa (en adelante MC) se sostiene en principios fundamentales que establecen cómo lograr una investigación en la que ciudadanas y ciudadanos, independientemente de su origen social, étnico o de género, sean partícipes de ella, con un impacto positivo en sus vidas y sin el desnivel jerárquico existente en otro tipo de estudios científicos. Estos principios son: universalidad de las competencias lingüísticas; la persona como agente

transformador; racionalidad comunicativa (sentido común); desaparición del presupuesto de jerarquía interpretativa; inexistencia de un desnivel metodológico; la objetividad como intersubjetividad. A continuación, detallamos cada uno de estos elementos.

Universalidad de las competencias lingüísticas como primer fundamento. Todos y cada uno de los participantes de la sociedad, en general, tienen capacidad de pensamiento, con ello capacidad de lenguaje y comunicación y, producto de ello, capacidad de acción. Esto es, sin lugar a duda, un elemento fundamental de la vida social, ya que nos permite la interacción y el diálogo con «otros», especialmente con aquellas y aquellos «otros diversos». Todas las personas, independientemente de su formación, son capaces de comunicar qué es lo que les gusta, lo que quieren, lo que les afecta, etc. Es decir, cualquier persona en nuestra sociedad tiene capacidad de comunicación y de interactuar con otras personas a través del diálogo, lo que se erige como el principio constituyente de la sociedad (Flecha, 2022). En cualquier caso, una relación dialógica-comunicativa requiere de un sistema de signos lingüísticos compartidos, inteligibles para todos los sujetos interlocutores, por lo que su éxito no puede pensarse a partir de la imposición de significados y significantes, sino a partir de una búsqueda colaborativa de la significación de los significados (Freire, 1998). De esta forma, la apertura del diálogo a las diversidades implica no solo la incorporación de las voces de la otredad, sino sobre todo el reconocimiento de sus competencias lingüísticas y, por tanto, su papel en la construcción del mundo que compartimos, lo que debiera constituir el punto de partida de la inclusión.

La persona como agente social transformador. Según Giddens (1998), las personas son agentes con capacidad de transformar la sociedad. Las y los ciudadanos no son meros habitantes pasivos, por el contrario, son ellas y ellos quienes producen y reproducen las dinámicas sociales y las condiciones de existencia que compartimos; pero más aún, todos los avances y mejoras de la sociedad han sido producto de la acción de movimientos sociales que han exigido transformaciones en distintos ámbitos de nuestra vida en común. Ya sean entendidos como actor social o como acción colectiva, los movimientos sociales presentan un carácter disruptivo que les permite

interpelar a la autoridad y evidenciar las asimetrías de poder, con lo que han logrado instalar nuevas problemáticas en la agenda pública y legitimar formas alternativas de pensar la política en la América Latina del nuevo milenio (Svampa, 2017). En efecto, los movimientos sociales han contribuido a la democratización de las sociedades ampliando e igualando la participación de sujetos sociales diversos en la política pública, además de impedir la consagración de las desigualdades e incorporar amplias y variadas «redes de confianza» en ella (Tilly y Wood, 2010). Es claro que aún hay muchos aspectos por corregir, pero es gracias a la capacidad de agencia transformadora de los sujetos que la sociedad ha presentado avances que favorecen al conjunto de las personas y a grupos sociales específicos. De aquí que resulte fundamental considerar no solo a los sujetos de la diversidad, sino también sus formas de acción colectiva y sus organizaciones, con el fin de propiciar procesos democratizadores que, evidentemente, comportan avances hacia la inclusión.

Racionalidad comunicativa como fundamento no instrumental. La literatura sociológica señala distintas formas de racionalidad, entre las que destaca la racionalidad instrumental como paradigma del mundo contemporáneo, la cual orienta la acción de los individuos con el objetivo conseguir algún bien o beneficio minimizando los costos, es decir, bajo una lógica utilitaria. En cambio, la *racionalidad comunicativa* (Habermas, 2023) orienta la acción en función del entendimiento de las personas y a partir de su capacidad de lenguaje y comunicación. Nuestras interacciones no siempre persiguen conseguir «algo» a bajo costo, pues, por el contrario, nuestra comunicación como sujetos se dirige principalmente al diálogo y el entendimiento con el fin de generar un consenso. Esto se puede ejemplificar en situaciones tan cotidianas como las conversaciones familiares para tomar acuerdos sobre el uso de la televisión o los debates en las organizaciones sociales para consensuar objetivos comunes y planes de acción. En general, la racionalidad comunicativa se sostiene en el *sentido común*, en cuanto este representa la forma que tienen las personas para desenvolverse en la vida cotidiana a partir de la experiencia, lo que les permite producir y acumular un conocimiento vivencial situado que no necesariamente se vincula con

el conocimiento científico. En este sentido, el gran desafío de los proyectos inclusivos es recomponer los espacios y las dinámicas comunicativas que tienden a retroceder ante el individualismo y la racionalidad instrumental, de modo que el encuentro entre las diversidades permita recomponer y/o fortalecer las modalidades colectivas e interactivas de un sentido común que reconozca a las y los otros.

Desaparición del presupuesto de jerarquía interpretativa. Como aspecto fundamental de la MC destaca la idea de que las personas involucradas en investigaciones relacionadas con su vida cotidiana tienen una comprensión muy sólida de los resultados derivados de dichas investigaciones, tanta como la de los equipos investigadores académicos. En el marco de la actividad científica, y más allá de sus procedimientos para la producción y análisis de datos, las y los ciudadanos no solo son objetos fuente de información, sino también sujetos reflexivos que elaboran y reelaboran sus experiencias y conocimientos, entregando claves interpretativas que, en muchos casos, terminan guiando la elaboración de los resultados de las investigaciones sociales. Este supuesto permite sostener la pertinencia y la urgencia de un diálogo igualitario entre investigados e investigadores respecto a los análisis y los alcances de los estudios científicos sobre la realidad social, puesto que las reflexiones de los sujetos de investigación —ya sean ex-ante o ex-post— nutren y retroalimentan las «discusiones expertas» que suelen sintetizar los procesos investigativos. En el caso de los sujetos de la diversidad, esta «inclusión científica» supone no solo recoger las experiencias de la exclusión y las expectativas de inclusión, sino sobre todo analizar junto a ellos las lógicas excluyentes de «otrerización», así como explorar las posibilidades para las políticas inclusivas.

Inexistencia de un desnivel metodológico. El planteamiento anterior sienta las bases para proyectar la deconstrucción de las posiciones de poder que los investigadores ostentan respecto a las personas investigadas y que les reserva un lugar de superioridad en el proceso investigativo. Esta condición es conocida como desnivel metodológico, y la MC apunta a su superación, pues se basa en el supuesto de que no existen «expertos» que hablen por las personas estudiadas, dado que ellas están implicadas directamente en la

investigación y participan activamente en todas sus etapas. De esta forma, la investigación social no solo asegura una mayor calidad en cuanto a la validez y confiabilidad de sus resultados, sino también permite una construcción de conocimientos participativa y democrática. Esta última idea es particularmente sensible y relevante para las y los sujetos sociales diversos que luchan contra las históricas estructuras y dinámicas de exclusión y empujan procesos inclusivos.

La objetividad como intersubjetividad. En la MC la intersubjetividad es la base de la generación del conocimiento. Esta intersubjetividad está basada en un diálogo horizontal que, en el caso de la investigación científica, debe reconocerse para la interacción entre sujetos investigadores y sujetos investigados, lo que, lejos de representar una mera suma de subjetividades, permite conocer efectivamente la realidad de los fenómenos sociales de estudio: «se puede crear conocimiento objetivo mediante un análisis intersubjetivo [...] entre el equipo investigador y las personas investigadas» (Flecha et al., 2004). En este sentido, la construcción de conocimiento aparece como producto del diálogo entre ciencia y sociedad (Gómez y Diez-Palomar, 2009). La incorporación de las voces de las y los sujetos diversos en los procesos investigativos, por tanto, no busca simplemente legitimar el conocimiento científico, sino explicar y comprender las dinámicas de inclusión/exclusión de manera íntegra, ampliando los alcances de dicho conocimiento y construyendo consensos en torno a las posibilidades de transformación social.

EL DIÁLOGO EN LOS NIVELES ONTOLÓGICO, EPISTEMOLÓGICO Y METODOLÓGICO

En términos ontológicos, la naturaleza de la realidad social observada no se halla escindida entre lo que es objetivo y lo que es subjetivo (Gómez y Jiménez, 2018). Como se ha venido sosteniendo, toda realidad tiene una dimensión objetiva, externa e independiente del observador, por un lado, y una dimensión que es subjetiva, basada en los significados que los sujetos le otorgan a esa realidad, por otro. La realidad social, por tanto, debe entenderse en una combinación de

ambas concepciones. Las montañas existen en cuanto son tangibles e independientes del observador, pero, al mismo tiempo, existen porque tienen un significado que puede variar según el sujeto que observa: una misma montaña puede tener un significado para los habitantes que viven en las cercanías, que es distinto al significado que tiene para quienes la visitan desde lejos o para quienes desarrollan estudios geológicos en ella. En este sentido, la comprensión de la realidad no puede sustentarse en la separación de lo objetivo y lo subjetivo, pues ambas dimensiones son constitutivas de ella y se articulan en el diálogo intersubjetivo entre quienes se relacionan con dicha realidad desde distintas posiciones y marcos interpretativos, lo que vuelve dicha realidad en el producto de una construcción social. Dicho de otra forma, *la realidad social es ontológicamente dialogada*. Esto implica, en términos de nuestro análisis, que la realidad de la exclusión se expresa a través de las barreras estructurales, institucionales y cotidianas que objetivamente enfrentan grupos sociales específicos y que les impiden participar plenamente de bienes y servicios sociales, por un lado, y a través de distintas interpretaciones sobre dichas barreras que entran en tensión —sino en abierta contradicción— en función de las variopintas subjetividades que las juzgan, por otro. Si bien es posible rastrear algunos elementos mínimos de consenso, el «diálogo» intersubjetivo genera más bien un campo abierto y en disputa, marcado por el disenso, en el que las jerarquías y dispositivos de poder interfieren a la manera de la «colonización del mundo de la vida» de Habermas (2023). Algo análogo se puede observar en lo que se refiere a las diversidades, cuyo reconocimiento está aún lejos de alcanzar un consenso social. De aquí las dificultades —y los desafíos— en torno a la aprehensión de la idea de inclusión y la persistencia de las diversas formas de violencia sobre las y los «otros» diversos. El punto, no obstante, es que estas cuestiones definen la realidad de la exclusión, y emergen precisamente del espacio intersubjetivo y de la forma en que interactúan subjetividades diversas.

A pesar de las contrariedades que acompañan a este supuesto ontológico cuando está cruzado por conflictos sociales, de la idea de una realidad intersubjetiva se deriva que, *epistemológicamente*,

el conocimiento se construye a través del diálogo (Gómez y Jiménez, 2018; Gómez et al., 2006). La MC se sostiene en la idea de que la construcción del conocimiento es de carácter dialógico, por lo que un conocimiento íntegro y democrático debe estar basado en un diálogo igualitario entre investigadores y personas investigadas, superando de esta forma, como se sostuvo anteriormente, la jerarquía interpretativa y el desnivel metodológico. Así mismo, las limitaciones que arrastra la dicotomía objetividad/subjetividad se resuelven a través del diálogo. Esto no significa necesariamente que las formas de generación de conocimiento sostenidas en la objetividad del observador, como la epistemología positivista y postpositivista, o en la idea de la construcción social de la realidad, como el paradigma subjetivista constructivista, estén en un error. Por el contrario, tanto la subjetividad como la objetividad son fundamentales en la comprensión de la realidad, y ambas se integran en la epistemología dialógica de la MC. Es decir, la construcción del conocimiento a través de la MC se genera «entre» el sujeto investigador y sujeto investigado, en el marco de un proceso colaborativo que emana de un diálogo intersubjetivo y que permite superar el desnivel metodológico. Es a partir del diálogo igualitario entre quienes investigan y quienes son investigados que se puede generar un conocimiento científico que sea significativo para la sociedad y con un impacto social para la vida de las personas. Esta perspectiva resulta particularmente valiosa en la proyección de procesos de transformación social de horizonte inclusivo, pues implica restituir la dignidad epistemológica a las y los sujetos diversos y, al mismo tiempo, incorporar al conocimiento científico saberes y prácticas de sectores de la población que históricamente han sido excluidos.

La centralidad del diálogo en la constitución de la realidad y, consecuentemente, en la construcción del conocimiento sobre esa realidad implica, *metodológicamente, acceder a una realidad cada vez más compleja y diversa* (Gómez y Diez-Palomar, 2009). La metodología supone el conjunto de procedimientos que nos consienten acceder a la realidad de forma científica para poder producir un conocimiento que nos permita interpretarla y comprenderla.

En términos generales, cada uno de los paradigmas de la investigación social posee su propia metodología. Por ejemplo, para la «realidad objetiva» existe una metodología cuantitativa, la cual posee sus propios instrumentos de muestreo, recolección y análisis de la información. Por otro lado, la «realidad social subjetiva» también tiene su metodología, como es la metodología cualitativa, la cual igualmente posee sus técnicas correspondientes para acceder a la realidad, tales como las entrevistas o los grupos focales. Así mismo, la MC posee sus propias herramientas, entre las que se cuentan los grupos comunicativos y las historias de vida comunicativas, lo que, no obstante, no implica que no se puedan integrar dispositivos de las metodologías cuantitativa y cualitativas en las etapas de elaboración de los instrumentos, recolección de la información y la interpretación de los resultados. En cualquier caso, es importante señalar que, más allá de las técnicas concretas para la producción y análisis de información, el procedimiento para implicar a las personas en el proceso investigativo global orientado por la MC no es azaroso; por el contrario, esta implicación supone la conformación de un grupo de representantes de los colectivos o grupos sociales investigados, el cual constituye un *consejo asesor* (Pérez, 2025). Este consejo está compuesto por personas involucradas directamente en la investigación que se desarrolla, y desempeña un papel fundamental al facilitar este diálogo y asegurar que se integren diversas perspectivas en el proceso investigativo, contribuyendo a la legitimidad de la información y del proceso de investigación. En resumen, el consejo asesor en la metodología comunicativa crítica actúa como un puente que conecta diversas voces y saberes, promoviendo un enfoque inclusivo y reflexivo en la investigación. Los alcances de esta propuesta son evidentes para el caso de las y los sujetos diversos, en cuanto comporta un espacio de negociación que les abre espacio no solo a participar activamente del proceso investigativo, sino también a incorporar sus visiones, expectativas y requerimientos en relación con la superación de las distintas modalidades de exclusión y la promoción de instancias inclusivas.

A MODO DE CONCLUSIÓN: INVESTIGACIÓN SOCIAL PARA LA DIVERSIDAD Y LA INCLUSIÓN EN UNA SOCIEDAD COMPLEJA

La actual sociedad, en la que las personas exigen mayor participación en todo lo que les compete, requiere de una ciencia social que implique a todas y todos los involucrados en el conjunto del proceso investigativo. La investigación social en diversidad e inclusión tiene como objetivo generar conocimiento con aquellos grupos sociales vulnerables y/o excluidos, tales como personas en situación de discapacidad, niños y niñas, personas mayores, personas de las diversidades sexo-genéricas o de las diversidades étnico-nacionales. De acuerdo con lo argumentado hasta aquí, esta investigación debe contener algo más que descripciones, pues debe constituir una investigación que incluya sus voces y genere un impacto social en sus vidas. Ya se ha dicho que la investigación en general ha sido el motor del avance científico en distintas disciplinas, y las ciencias sociales no son la excepción. Este avance en conocimiento debiera verse traducido en la forma de hacer ciencia, sobre todo hoy, y dado que las ciencias sociales construyen conocimiento sobre las personas, deben hacerlo para las personas y con las personas. La sociedad actual, compleja y diversa, exige la voz de los ciudadanos, a lo que recientemente una nueva corriente investigativa ha buscado dar respuesta a través de lo que se conoce como ciencia ciudadana. No obstante, la investigación social en diversidad e inclusión requiere de una implicación con las personas más profunda que una ciencia ciudadana. Requiere que la investigación científica se ocupe de lo que realmente preocupa a las personas de las diversidades, de sus necesidades y sus demandas, y para esto es necesario que ellas estén involucradas en todo el proceso investigativo. En este sentido, la metodología comunicativa, fundamentada en el enfoque dialógico, concibe a las personas no solo como informantes, sino sobre todo como coinvestigadoras con capacidad de interpretar y transformar su realidad.

Las ciencias sociales en general, así como la nueva corriente de ciencia ciudadana, si bien incorporan la voz de las personas en la investigación, continúan reproduciendo la estructura jerárquica

que distingue entre conocimiento científico y conocimiento basado en la experiencia, con lo que mantienen las lógicas del desnivel metodológico y la jerarquía interpretativa. La MC, en cambio, integra el conocimiento del sentido común y de las experiencias cotidianas, reconociendo la validez científica de las aportaciones de las personas —particularmente aquellas de las diversidades que experimentan procesos de exclusión—, sustentada en su capacidad de comunicación y acción. A través de estos conocimientos, basados en argumentos válidos, las y los sujetos identifican componentes transformadores que señalan las vías para superar las barreras de exclusión social, lo que es particularmente necesario al momento de investigar en diversidad e inclusión. En síntesis, la MC aborda la investigación a partir de relaciones no jerárquicas entre investigadores y personas investigadas, fomentando el empoderamiento de grupos tradicionalmente excluidos o grupos socialmente vulnerables, lo que apunta a mejorar la apropiación de los resultados de esta investigación por parte de las diversidades y, en consecuencia, aumentar el impacto social de la ciencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Allman, D. (2013). The Sociology of Social Inclusion. *Sage Open*, 3(1), 1-16. <https://doi.org/10.1177/2158244012471957>
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (1998). *El normal caos del amor*. El Roure.
- Bird, S. R. y Rhoton, L. A. (2021). Ver no siempre es creer: Género, STEM académico y percepciones de las mujeres científicas sobre las oportunidades profesionales. *Gender & Society*, 35(3), 422-448. <https://doi.org/10.1177/08912432211008814>
- Boivin, M., Rosato, A. y Arribas, V. (2004). La construcción del otro por la desigualdad. En *Constructores de otredad. Una introducción a la antropología social y cultural* (pp. 95-104). Antropofagia.
- Bravo, G. (2021). La migración regional, la pandemia del Covid-19 y el control de fronteras en Chile (2020-2021). En H. Asdrúbal (Ed.), *Migraciones, crisis y pandemias en el siglo XXI. Argentina, Chile y Uruguay* (pp. 61-77). Ariadna Ediciones.

- Camargo Muñoz, A. (2018). Breve reseña histórica de la inclusión en Colombia. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 4(4), 181-187. <https://doi.org/10.17561/riai.v4.n4.16>
- Castells, M. (1999). *La era de la información: economía, sociedad y cultura, Vol. 1*. Siglo XXI.
- Declaración Universal de Derechos Humanos. 10 de diciembre de 1948. 217 [III] A. <http://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/>
- Flecha, R. (2022). *La Sociedad Dialógica. La sociología que gusta y usa la ciudadanía*. Hipatia Press.
- Flecha, R., Vargas, J. y Dávila, A. (2004). Metodología comunicativa crítica en la investigación en ciencias sociales: la investigación Workaló. *Lan Harremanak-Revista de Relaciones Laborales*, (11).
- Freire, P. (1998). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Siglo XXI.
- Giddens, A. (1998). *La constitución de la sociedad. Bases para la estructuración*. Amorrortu.
- Gómez, J., Latorre, A., Sánchez, M. y Flecha, R. (2006). *Metodología Comunicativa Crítica*. El Roure editorial.
- Gómez, A. y Díez-Palomar, J. (2009). Metodología comunicativa crítica: transformaciones y cambios en el s. XXI. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 10(3), 103-118.
- Gómez, A. y Jiménez, J. M. (2018). Social and Political Impact Through Communicative Methodology: Working With the Roma Community. *International Review of Qualitative Research*, 11(1), 39-45. <https://www.jstor.org/stable/26500242>
- Habermas, J. (2023). *Teoría de la acción comunicativa: I. Racionalidad de la acción y racionalización social. II. Crítica de la razón funcionalista*. Trotta.
- Pérez Fayos, J. R. (2025). *Los Grupos Interactivos en Educación Física en las Comunidades de Aprendizaje: Implementación en la Educación Primaria*. Universitat de Barcelona.
- Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Tinta Limón.
- Spivak, G. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 297-364. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1244>
- Stefoni, C. y Stang, F. (2017). La construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (58), 109-129. <http://doi.org/10.17141/iconos.58.2017.2477>

- Stevani Gisletti, M. V. y Montero, C. (2020). El octubre chileno: voces y luchas feministas. *Descentrada*, 4(1), e111. <https://doi.org/10.24215/25457284e111>
- Svampa, M. (2017). Movimientos sociales, tradiciones políticas y dimensiones de la acción en América Latina. En M. Svampa, *Del cambio de época al fin de ciclo. Extractivismo, gobiernos progresistas y movimientos sociales en América Latina*. Edhasa.
- Tilly, Ch. y Wood, J. L. (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes hasta Facebook*. Crítica.
- Vera Cortés, J. L. (2019). Violencia, heterofobia y racismo Los orígenes de la antropología física. *Alteridades*, 29(58), 9-15. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2019v29n58/vera>
- Vial, A. C., Muradoglu, M., Newman, G. E. y Cimpian, A. (2022). Un énfasis en la brillantez fomenta culturas de competencia por la masculinidad. *Psychological Science*, 33(4), 595-612. <https://doi.org/10.1177/09567976211044133>
- Wieviorka, M. (2009). *El racismo: una introducción*. Gedisa

